

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MOTRANSA C.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 15 de junio del dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Jr. Juan de Ascaray ES-33 y Av. 10 de Agosto, sector "La Y", a las nueve horas, se reúnen las siguientes personas: Sra. Paulina Navas en representación de la compañía Apple Holdings LLC, y el Dr. Carlos Salazar Toscano en representación de la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda., ésta a su vez en representación de Asesora Panamericana S.A. Aspanam, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se decide constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente por el ejercicio fiscal 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría externa por el ejercicio fiscal 2014 y lo referente a su contratación para el año 2015.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de Diciembre de 2014
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. Comisarios principal y suplente y fijación de sus honorarios.

Actúa como presidente Ad-hoc de la junta la Sra. Paulina Navas, y actúa como secretario el Sr. Fernando Banderas, quien confirma que se encuentra debidamente representado el 100% del capital pagado de la compañía.

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
APPLE HOLDINGS LLC (Debidamente representada por la Sra. Paulina Navas, de acuerdo al documento anexo)	4.749.998	1.00	4.749.998.00
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM (Debidamente representada por la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda., y esta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente)	2	1.00	2.00
TOTAL	4.750.000	1.00	4.750.000.00

Una vez que el señor secretario certifica que está representado la totalidad del capital social, la junta pasa a conocer la agenda:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
El señor secretario da lectura a su informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
Se da lectura al informe del Sr. Edison López en su calidad de Comisario Principal y se lo aprueba con todos los votos a favor.

(Firma)

Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa y lo referente a su contratación para el año 2015.

Una vez revisado el informe, los accionistas ratifican lo actuado por la Compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda., por el ejercicio 2014 y lo aprueban por unanimidad de votos. Se procede a ratificar a la compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda., para el año 2015, delegando a la gerencia la negociación de los honorarios correspondientes.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2014.

Una vez revisados los mismos, se aprueban por unanimidad.

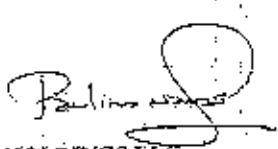
5. Destino de utilidades

La compañía Motransa C.A. en el ejercicio Fiscal 2014 presenta una utilidad neta de US \$ 1'416,990.00 valor que queda a disposición de los accionistas en la cuenta de Utilidades Retenidas.

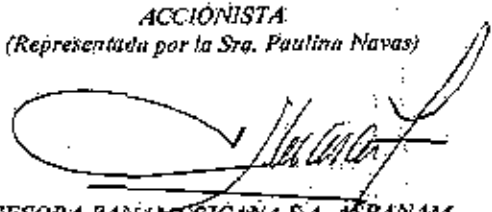
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. Comisarios, principal y suplente y, fijación de sus honorarios.

Con todas las votos a favor, la Junta resuelve nombrar como Comisario Principal al Sr. Edison López Viteri para el ejercicio 2015; y la junta nombra Comisario suplente a la señora Surlene Rodríguez, ambos por el período de dos años. En cuanto a los honorarios se resuelve delegar al señor Gerente para que los fije.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la presidencia dispone que por secretaría se dé lectura, hecho lo cual la Junta lo aprueba por unanimidad a las 11:00.

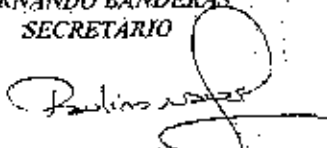

APPLE HOLDINGS LLC
ACCIONISTA

(Representada por la Sra. Paulina Navas)


ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM
ACCIONISTA

(Representada por la compañía PEP Representación Cía. Ltda. y esta a su vez debidamente representa por el Dr. Carlos Salazar Tascano)


FERNANDO BANDERAS
SECRETARIO


SRA. PAULINA NAVAS
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA